



IMPERIO STEVIA
Cia. Ltda.

R.U.C 0190402355001

ACTA SESIÓN Nº 0010

FECHA: 18 DE JUNIO DEL 2015.-

En sesión universal siendo las 10:00 horas P.M. en la ciudad de Gualaquiza se reúnen los socios de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Apertura de la sesión
- 3.- lectura y aprobación del informe del presidente después de análisis del cumplimiento de los objetivos propuestos
- 4.- Aprobación de los estados financieros año 2014 de la Compañía
- 5.- Informe de rendición de cuentas del año fiscal 2014
- 6.- Informe de rendición de cuentas primer semestre año fiscal 2015
- 7.- Recuperar actas y documentos de la compañía que están en manos de terceros no autorizados
- 8.- Clausura.-
- Clausura.

Cantón: Esmeraldas Provincia: Esmeraldas, Parroquia: 5 de Agosto Dirección: Avda. Colón
entre Piedrahita y Manuela Cañizares N° 16 – 22 Ecuador. Teléfono Celular: (+593)
0988129002 / (+593) 0993464334. Email: imperioestevia@gmail.com Twitter: Imperioestevia
Facebook: Imperioestevia.

J. Aron Gómez Villasaca
Gestión y Control de Calidad
Tel. 9276377-3
Edif. T. N° 34883



IMPERIO STEVIA
Cia. Ltda.

R.U.C 0190402355001

DESARROLLO DEL ACTA:

- 1.- Constatación de Quórum: estando todos los socios presentes se da inicio a la sesión junta universal sin ningún inconveniente de acuerdo a resolución tomada en acta N° 005 del año 2014 la siguiente reunión se realiza por Skype debido a que el presidente se encuentra en Chile realizando gestiones para la empresa
- 2.- Apertura Sesión, análisis del cumplimiento de los objetivos propuestos: El presidente con un afectuoso saludo declara instalada la sesión junta universal, deseando que todos los puntos a tratarse se cumplan a cabalidad.
- 3.- Informe y aprobación de las tareas realizadas: La Presidencia informa de todas y cada una de las actividades realizadas desde que asumió la presidencia desde el 19 de noviembre de 2014 se comprueban los avances de las tareas y gestiones realizadas, por lo tanto la compañía ya cuenta con registro sanitario del ARCSA, certificaciones y acreditaciones, se verifican que todos los objetivos propuestos fueron cumplidos a cabalidad y se da por aprobado el informe. Por lo tanto Imperio Stevia Cia. Ltda., ya cuenta con los permisos para comercializar sus productos pero requiere de una fuerte inversión para hacerlo, también J. Aron Gómez se comunicó con empresa de fabricación de fundas en Quito quienes le mandaran una proforma de costos a su correo en tres formatos y medidas para café, Stevia hojas secas y cacao.
- 4.- Aprobación de los estados financieros año 2014 de la Compañía: La presidencia da a conocer los estados financieros y la situación de la empresa los cuales son aprobados por unanimidad.
- 5.- Informe de rendición de cuentas del año fiscal 2014: Se procede a rendir cuenta del año fiscal 2014 junio a diciembre año 2014 ante los socios los cuales son aprobados por unanimidad.
- 6.- Informe de rendición de cuentas primer semestre año fiscal 2015: Se rinde Cuenta ante los socios del año fiscal 2015 periodos enero a junio 2015. Los cuales son aprobados por unanimidad.
- 7.- Recuperar actas y documentos de la compañía que están en manos de terceros no autorizados: este punto no alcanzó a ser tratado por falta de tiempo y ha quedado la próxima junta de socios

Cantón: Esmeraldas Provincia: Esmeraldas. Parroquia: 5 de Agosto Dirección: Avda. Córdn
entre Piedrahita y Manuela Cañizares N° 16 – 22 Ecuador. Teléfono Celular: (+593)
0988129002 / (+593) 0993454334. Email: imperioStevia@gmail.com Twitter: ImperioStevia
Facebook: ImperioStevia.

J. Aron Gómez Villasaca
Gestión y Control de Calidad
Fut. 3.276.377-3
REG. I. N° 34863



IMPERIOSTEVIA
Cia. Ltda.

R.U.C 0190402355001

8.- Aprobación rendiciones de cuentas y estados financieros: Los socios en su totalidad aprueban las rendiciones de cuentas, situación y estados financieros presentados en esta junta universal por la presidencia, se informa a los socios que los estados financieros y estado de situación de la empresa pueden ser vistos en la superintendencia de compañías e instituciones que la fiscalizan para una mayor transparencia.

11.- Asignación tareas a socios compañía: Los socios acuerdan asignar nuevas tareas o gestiones a realizar al presidente, las cuales consistirán en realizar consultas ante el departamento jurídico de la superintendencia de compañías en Quito Ecuador las respuestas de esta institución serán tratadas y analizadas en la próxima junta a realizarse el 10 de Julio del 2015 a las 20:00 horas vía Skype.

Clausura: Siendo las 13:00 hrs. Del 18de Junio de 2015 se da por clausurada la sesión

Kinkí Mauricio Pujapat
Socio

Luz Constanza Malla
Secretario Ad-hoc

J. Aron Gómez V.
Presidente

J. Aron Gómez Villasosa
Gestión y Control de Calidad
Tel. 5276377-3
RUC, C. N° 34003

Cantón: Esmeraldas Provincia: Esmeraldas, Parroquia: 5 de Agosto Dirección: Avda. Colón
entre Piedrahíta y Manuela Cañizares N° 16 - 22 Ecuador. Teléfono Celular: (+593)
0988129002 / (+593) 0993454334. Email: imperiostevia@gmail.com Twitter: Imperiostevia
Facebook: Imperiostevia.